

Buenos Aires, 15 de Septiembre del 2016

CIRCULAR N° 1

LICITACION PUBLICA N° 09/2016 - EXPTE. TRE-SOF-000352/2016

"PROVISION DE CALZADO DE SEGURIDAD"

ACLARATORIA CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Pública por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 5°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES".

CONSULTA NRO 1:

"... 1) Por cada item, ¿Cuántos pares de muestra necesitan? ¿Qué talle necesitan?..."

RESPUESTA NRO 1:

En relación a la Licitación Pública de referencia, se resalta que en consonancia con lo establecido en los Pliego de Condiciones Técnicas de cada tipo de calzado que forman parte del presente llamado, los cuales establecen: "...Muestra Patrón: Junto con la oferta, el proveedor entregará una muestra, la que una vez aprobada por HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE quedará como patrón total de la entrega...". En consecuencia, se deberá entregar una muestra por cada UNA (1) de los tipos de calzados a ofertar.

Respecto de los talles, dado que los Pliegos no establecen talle específico, quedará a criterio de los oferentes al momento de la presentación de las ofertas.



Dra. MARIA SILVIA RIVOLTA
Coordinadora General de Contratos
Operadora Ferroviaria S.E.